

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXV

ALMERIA.—Domingo 13 de Julio de 1.924.

Numero 20.820

JUSTAS PETICIONES

Ayer nos visitó el Secretario del Centro Agrícola de Ohanes, para exponernos la idea que ha surgido en dicha Asociación de parraleros de aquel pueblo, que bien puede llamarse la cuna donde nació el cultivo de esta riqueza uvera.

La idea desde luego nos parece plausible, como todo cuanto venga a redundar en beneficio de esa producción uvera, tan necesitada del interés y defensa por parte de los propios cosecheros y cuantos tocan de más o menos cerca este negocio.

Se trata de dirigirse a los demás centros y entidades similares, para que si a bien lo tienen, recojan esa idea de dirigir al Presidente del Directorio general Primo de Rivera, una razonada exposición, solicitando del Gobierno, que con toda urgencia se establezcan por las Compañías ferroviarias, tarifas especiales, para que puedan ser vendidas nuestras uvas en los mercados nacionales, y al mismo tiempo para que los elementos oficiales del propio Gobierno, como Embajadores y Cónsules, hagan la debida propaganda en los mercados extranjeros, especialmente en aquellos que no sea conocida nuestra fruta.

La idea no puede ser mas plausible, y a buen seguro que cuando esté definitivamente constituida la flamante Cámara Oficial Uvera, hará suya esta petición y figurará en primera línea en su programa. Hace mucho tiempo, pero mucho, que cuando se viene hablando del desbarajuste reinante en el negocio uvero, y del alzamiento que de él debe hacerse, se han expuesto esas dos necesidades. Es de todos conocido, que hoy cuesta más el enviar un barril de uvas a Madrid o cualquier punto de España, que a América o Rusia. Así

es de todo punto imposible enviar nuestras uvas, intensificar nuestra propaganda en los mercados nacionales. Así como existen tarifas especiales para el transporte por los ferrocarriles de la producción naranjera, así igual protección debe tener nuestra fruta, con lo cual se disminuiría nuestra exportación al extranjero.

Igualmente la segunda parte, o sea la propaganda oficial en los Mercados extranjeros, donde no sea conocida nuestra uva, es también necesario, para que se vayan creando nuevos mercados, y así poder descongestionar los existentes, único medio de avalorar el fruto, porque por encima de todos cuantos resortes se toquen, está la ley de la oferta y la demanda que rige imperiosamente desde el Mercado más ínfimo pueblerino al más grandioso mundial.

Merece, pues, aplausos, la idea de exponer al señor Primo de Rivera, estas medidas salvadoras, racionales y justas que atinadamente se le van a dar a conocer, para ver si pueden tener efectividad en el menor plazo posible y por eso quiere el Centro Agrícola de Ohanes, aprovechar la circunstancia de que dentro de breves días nos ha de visitar el Jefe del Directorio.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

13 de Julio 1879

El cartel organizado para las corridas de feria, sufrió una variación. Quedaron contratados definitivamente, los célebres diestros Manuel Hermosilla y Felipe Garcia, adquiriéndose ganado de Muruve y Varela.

—Contrajeron matrimonio

el antiguo empleado de nuestros talleres, Joaquin Sánchez Molina y la joven Raimunda Fernandez.

—Se inició un pequeño incendio que no tuvo consecuencias de importancia, en el almacén de maderas que don Julián Giménez, hacía pocos días había instalado en la Rambla de los Hileros (hoy calle del Obispo Orberá).

—Fue nombrado consul de Alemania en esta capital, el ingeniero Mr. Fritz Beuther.

Número de diez páginas

EL JABÓN *porque*

C
H
I
A
B
O

ABSOLUTAMENTE NEUTRO SIN ALCALIS NINGUNO



BANCOS COOPERATIVOS

Asociaciones de crédito

La nación donde más desarrollo han adquirido estas Asociaciones cooperativas de crédito es Alemania.

Una de las principales causas de su engrandecimiento industrial y económico se debe a Schilze Delizeh, fundador de las cooperativas de su nombre, que en el año 1914 contaban con un millar de establecimientos, Bancos Cooperativos esparcidos por toda Alemania, con 500.000 asociados y mil millones de capital.

En el año 1913 hicieron préstamos a sus asociados por valor de tres mil millones de marcos (entonces valía el marco 1,35 pesetas).

Los riesgos solo ascendieron a la insignificante cantidad de cinco céntimos por cada 100 marcos; lo cual corrobora la ley de que a mayor número de operaciones menor es el riesgo.

Hay que diferenciar Asociaciones cooperativas de Sociedades cooperativas; aquellas no persiguen ningún fin lucrativo y podríamos llamarlos cooperativas puras; estas reparten dividendos activos como estímulo al capital, tributan como las Sociedades anónimas y podríamos llamarlas mixtas.

Bajo el aspecto de la extensión, estas cooperativas de crédito mixtas prestan mayores servicios a sus socios que las «puras» o restringidas; y como el capital en la sociedad actual tiene dos fines, el lucrativo y el reproductivo, los fundadores, aun contrariando su voluntad, no pueden perder de vis

ta esos objetivos si quieren procurarse capital.

Los capitalistas que no ignoran que en estas Sociedades de crédito democráticas, está más seguro su capital que en las oligárquicas o anónimas por la norma de sus estatutos, acude con simpatía a ellas, aunque en España, por desgracia, no en la proporción que debieran.

Los específicos de estas Sociedades es:

Primero. Sus acciones son nominadas y como no se limitan exclusivamente al crédito, sino también al fomento del ahorro, suelen ser liberadas en pequeñas cantidades a plazos.

Segundo. Solo operan con sus asociados.

Tercero. El número de acciones que se necesitan para tener voz y voto es muy limitado y suficiente para ser elegible.

Cuarto. Los Consejos, elegidos democráticamente, suelen ser fiscalizados por dos o mas delegados elegidos en Asamblea.

Quinto. Como estas sociedades operan personalmente sobre la honradez y el crédito de sus socios, el interés suele ser algo más elevado, aunque poco, que en las Sociedades anónimas u oligárquicas. Pero hay que tener en cuenta que como los socios prestatarios son accionistas, queda muy reducido el interés con la percepción del dividendo activo que les corresponda.

En Italia estos Bancos cooperativos fueron fundados por Luzati en 1865 y ya se cuentan por cen.

GLOBULOS

Conversaba yo en el Prado con un tal Ceballos, que es un chofer muy ilustrado, y al ver que Arnal (Ion Ginés) pasaba por nuestro lado, dije a mi interlocutor mientras le indicaba a Arnal: —Ese que pasa es autor de un auto sacramental de muchísimo valor. Quedó con gran insistencia contemplándole Ceballos, y (donosa incongruencia!) con aire de suficiencia dijo: —¿De cuántos caballos?

El netor Pedro Abarzuza dijo el invierno en Jaen a Procopia la andaluza: —¡Yo desempeño muy bien «La Capilla de Lanuza»! —¿No sería acción más buena que en vez —repuso Procopia— de meterte en la faja de desempeñar la agena, desempeñarás la propia?

El picador Lino Andiones asistió a una conferencia que un astrónomo en Valencia dió sobre «Constelaciones».

Aunque escuchó con ahelo, lo que únicamente Lino a sacar en claro vino fué que hay un «To o» en el cielo. Y con tono campechano dijo el hombre: —¡Camará! ¡Puz a eze torito habrá que picarlo en «aroplano»!

Fermin Gil de Aincildegui

Enfermedades de los ojos y anomalías de la vista
Prof. García Duarte
 Catedrático de la Especialidad de Granada.

CONSULTAS: de 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.
 HOTEL SIMÓN.—ALMERIA

Telegramas detenidos
 En esta Sección Telegráfica se encuentran detenidos los siguientes despachos, por ser desconocidos los destinatarios:
 García, Cepero, 12.
 Manuel Sala, Puerto, 10.
 Prinz.
 Mariano Galán.
 Balhsen.

Restaurant "Diana"
 Situado en el Balneario, centro de reunión de la buena sociedad. Helados, cerveza y bocadillos. Servicio especial para banquetes. Hay teléfono.

SLOMAN LINIE

 Para Hamburgo y Bremen
 El vapor «MESSINA» cargará hacia el 15 del corriente.
 Para informes: su agente Hijo de ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

tenares; sobre todo en Milán han adquirido gran auge.

En Francia las cooperativas de crédito adquieren más desarrollo con el caracter de agrícolas.

En Escocia la Banca privada y los grandes Bancos desempeñan el papel de Bancos populares y les va muy bien, consiguiendo maravillosos resultados.

Ven acrecentarse de día en día sus saldos favorables; el número de sucursales es enorme; están en contacto íntimo y constante con los productores chicos y grandes, y debido a esto, todos adquieren una excelente educación moral y económica.

En nuestra Patria existen algunas Sociedades cooperativas de crédito, entre ellas y según nuestras noticias, la más importante es el Banco cooperativo del Comercio y de la Industria.

Esta Sociedad cooperativa de crédito, fué fundada el año 1915, con un capital inicial de 25.000 pesetas, y en aquel mismo año se hicieron préstamos a los socios por 127.483 pesetas.

La idea surgió de un pequeño grupo de comerciantes de la Defensa Mercantil Patronal, para mitigar y contener las consecuencias del pánico que se apoderó de banqueros y fabricantes que suprimieron créditos y aumentaron los descuentos.

Hoy el citado Banco Cooperativo cuenta con un capital suscrito de seis millones de pesetas y durante el ejercicio económico de 1922-23, ha hecho operaciones de préstamos y descuentos entre sus socios por valor de 25.735.125'88 pesetas.

Claro que lo que parece un milagro sólo es debido a que los socios accionistas tienen su cuenta corriente con numerario en el Banco, que es su propia casa.

Y basta por hoy, quizá otro día continuaremos esta lata.

LUIS DURAN.

SE ALQUILA
 piso principal.—Razón Auto Garage Victoria.

Pasando el rato

Cosas y cosillas

Las últimas estadísticas señalan la enorme cifra de tres millones de mujeres solteras en nuestro país.

Quién al leer lo transcrito no exclama: ¡pobres mujeres!

Es una verdadera pena que haya número tan extraordinario de mujeres sin haber oído temblorosas la famosa Epistola de San Pablo.

También es una lástima saber, que, según la estadística, existen en España más de 300.000 hijos ilegítimos.

Diré yo como un amigo hace varias noches exponía en un concurrido centro: «La mayor parte de esto que ocurre, es por el mucho lujo que queremos ostentar sin tener medios para ello».

Ya están los italianos metidos

de rondón en nuestra fiesta nacional.

En poco tiempo se han celebrado en Roma cuatro corridas de toros, asistiendo a ellas numeroso público.

¡Olé! Los italianos convertidos en andaluces netos.

Dentro de poco lucirán las italianas la clásica mantilla española, y el sexo feo el sombrero cordobés.

El tutti convencional.

Un individuo que llevaba tres pesetas, ha sido atracado en una de las calles de Barcelona por tres individuos.

Le dieron un susto mayúsculo y le quitaron las tres pesetas, repartiéndose una de éstas cada uno.

Vaya un atraco ¡Y exponerse a ser detenidos y encarcelados por robar tres pesetas!

En Valdepeñas, de donde sale el rico vino blanco, ha sufrido una baja considerable el precio de los alquileres de las casas.

¿Y saben ustedes el motivo?

Pues que se encuentran muchos pisos desalquilados por haber emigrado gran número de familias y estar convertidas algunas bodegas en casas para vivir.

Este es un buen procedimiento para abaratar los alquileres.

Aquí se debieran habilitar con tiendas de campaña, las playas, la Alcazaba, el Quemadero y otros sitios en donde hay explanadas grandes.

Y seguramente que bajarían también los precios de los alquileres de las casas.

Ya ha comenzado en los Estados Unidos a cumplirse la Ley seca.

En Nueva York, el capitán y la tripulación del vapor inglés «Island Home», embargado en Noviembre último por contrabando de bebidas alcohólicas, han sido condenados a penas de prisión

que fluctúan entre cuatro y dieciocho meses y a multas que ascienden de 250 a 3 000 dólares. Además, el cargamento — 1.700 cajas de «whisky» — ha sido confiscado.

¡Cualquiera se ocupa en el país de los jankis a contrabandista!

CHAQUETILLA

Maiz y avena

De nutrición completa para niños y enfermos del estómago. Paquete ptas. 1'25. De venta, Rafael J. Romero, Gierieta de San Pedro.

CONTINUAN LAS REVISIONES

La Comisaría Regia

Ayer mañana, a las nueve, continuaron las revisiones de expedientes de mozos exceptuados por la Comisión Mixta de Reclutamiento, pertenecientes al reemplazo de 1923.

Presidió, como el día anterior, el general señor Pazos Ruiz.

Comenzó el acto por las revisiones de los mozos que faltaban de la primera sección (Ayuntamiento).

El fallo fué el siguiente:

A observación: números 255, 287, 306, 308 y 318.

Excluidos: números 248, 347 y 360.

Útiles: números 291 y 355.

En las revisiones de los expedientes de la sección segunda (Instituto), el resultado fué el siguiente:

A observación: números 15, 40, 154 y 168.

Excluidos: números 1, 69, 90, 161 y 170.

Útiles: números 3, 56, 89, 110 y 125.

Los expedientes revisados ayer ascendieron a 24.

Los mozos que hayan sido declarados útiles, pueden acogerse a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento.

Carbones

Cardiff 1.ª Almirantazgo grueso y menudo
 Anthracita inglesa COBBLES cribada
 Carbón fragua inglés

Carbón Asturiano cribado y menudo
PRECIOS ECONÓMICOS

HJO DE ALFREDO RODRIGUEZ,
 GERONA, 5.

Banco Español de Crédito

Sucursal de Almería
 Caja de Seguridad

La Sucursal en Almería del Banco Español de Crédito tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela y amigos en general, el alquiler de compartimientos de la CAJA FUERTE que ha instalado a tal fin en sus oficinas.

El Banco toma a su cargo los impuestos existentes sobre Cajas de Alquiler, cuando los compartimientos figuren a nombre de un solo titular.

TARIFA DE ALQUILER

Por un semestre o fracción 35 pesetas.
 Por año completo. 60 idem.

Horas abierta la Caja al público: Todos los días laborables, de 9 a 14 y de 16 a 20.

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Los primeros vapores

Días pasados dimos la noticia de que para el día 18 del corriente se anunciaba la llegada a este puerto del vapor «Pizarra», con el cual comenzaría la campaña de exportación de las uvas de Almería a los mercados de Inglaterra.

Ayer se recibieron telefonemas de Valencia, anunciando la llegada de dos vapores, para el miércoles 15 del corriente, con objeto de hacer los primeros embarques de «castizas» para el mercado de Liverpool.

Los nombres de los citados vapores serán conocidos mañana, según hacían resaltar los telefonemas de Valencia.

Somatén Nacional de Almería

Ha sido designado abanderado del Somatén de esta provincia, don Emigdio Nieto Garcia, y es coltas de bandera los señores don Esaban Viciara Viciara, don Eduardo Romay Suriá, don José Gonzalez Montoya, don Rafael Godoy de Percebal, don José Guillén Felices, don José Rocafull Martinez, don Antonio Manzano Manzano, don Manuel Ramos y don Ulpia no Diaz Perez.

Continúan siendo muy numerosas las demandas de ingreso en esta Institución Nacional, verdadera agrupación patriótica de hombres honorables, agena a toda actuación partidista y cuyo lema es, el de PAZ, PAZ, y siempre PAZ, defensa de los derechos de ciudadanía, vidas y haciendas de nuestros conciudadanos y respeto y apoyo a las leyes y poderes constituidos.

Almería, aunque con algún retraso, responde noblemente al llamamiento amigable y desinteresado que le han dirigido los organizadores del Somatén, y en plazo no muy largo se envanecerá de tenerlo formado a la altura de otras regiones y provincias de España.

A VIATOR

Visita al campamento

Ayer tarde, giró una visita al campamento de Viator, el general gobernador señor Zumel Ruiz, acompañado de su cuartel general.

También le acompañó el alcalde señor González Egea.

El general visitó las obras ejecutadas, regresando al atardecer.

CALLOS

Las terribles molestias de las pies de saparecen completamente usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá Vd. maravillas. Pídale en farmacias y droguerías. 0'50. Por correo 2 pesetas, FARMACIA PUERTO, plaza San Ildefonso 4, MADRID.

Varias noticias

Madrid, 12.

Subsecretarios, despachando

Hoy han despachado con el vicepresidente del Directorio militar contralmirante Magaz, los subsecretarios de los ministerios del Trabajo, Estado y Gracia y Justicia.

Martinez Anido visita a Magaz.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación general Martinez Anido, ha visitado hoy en su despacho de la Presidencia al contralmirante Magaz.

El objeto de la visita fué solamente saludarle por haber regresado esta mañana de su viaje a Barcelona.

Una conferencia

El Fiscal del Consejo Supremo de Guerra general Los Arcos, ha conferenciado esta mañana en la Presidencia con los generales Magaz y Nouvilas.

La firma de hoy

Hoy se han firmado por el Rey los siguientes decretos:

De la Presidencia:

Aprobando el régimen ferroviario.

Fuccionamiento de la Alta Comisaria en Marruecos y sus relaciones con el Gobierno.

De Fomento:

Suprimiendo la plaza de arquitecto del Canal de Isabel II.

De Hacienda:

Nombrando por traslación jefe superior de primera clase al tesorero contador de la Deuda y Clases Pasivas don Francisco Garcia del Valle.

Idem de segunda clase de la Fábrica de la Moneda a don José M. Antelo y don Emilio Martos Llovet.

Interventor de la Ordenación de Pagos de Instrucción y Fomento a don Manuel Garcia.

Interventor de Hacienda de Valladolid. a don Carlos Barrios.

Administrador de Rentas Públicas de Madrid a don Mariano Riestra Sanz.

Jefes de Subsecretaria a don Antonio Carrillo de Albornoz y don Francisco de Aldocos.

Destinando a la Dirección general de Rentas Públicas a los citados señores.

Nombrando jefes del Cuerpo general de Depósitos a los anteriores señores.

Idem para la Administración general de Tesorería a don Mariano del Valle y otros funcionarios que se citan.

Idem de la Dirección general de la Deuda a don Miguel Juan Garcia Goyena que era de la Ordenación de Pagos de Barcelona.

Otros nombramientos para la Tesorería y Contaduría Central.

Nombrando Delegado de Hacienda de La Coruña, a don Francisco Reynat y de Badajoz a don Enrique de Muñera.

Idem Interventor de Ha-

cienda de Orense a don José Maria Solano.

Idem Administrador de Rentas de Valencia a don Luis Ferrer.

La amnistía en la Marina

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden circular del ramo de Marina, disponiendo que se observen las reglas para el cumplimiento y aplicación en la jurisdicción de Marina del decreto de amnistía e indulto.

Una prórroga

Se ha prorrogado hasta el 31 de Agosto del año actual el plazo concedido para que los comerciantes puedan vender las existencias que tengan de encendedores mecánicos con piedra y autorizando hasta la misma fecha la exportación al extranjero de las referidas piedras.

Concesión de premios.-Otras noticias.

Se han concedido premio en metálico a los auxiliares geómetras del Servicio Catastral de Rústica que se mencionan.

Tampien publica una extensa combinación de funcionarios del Cuerpo de Policía.

De Instrucción pública y Bellas Artes:

Declarando cesantes a los actuales visitantes de Monumentos.

Anunciando un concurso para proveer por oposición una plaza de auxiliar facultativo en el Cuerpo de Montes, vacante en la Escuela Superior de Ingenieros de Montes.

Despacho con el Rey

Esta mañana estuvo en Palacio el vocal del Directorio general Gómez Jordana, despachando extensamente con el rey,

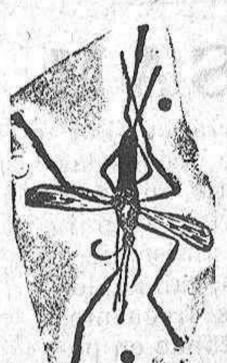
Enfermo grave

Se encuentra gravemente enfermo don Armando Palacios Valdés.

Hoy fué operado de un antrax, habiéndosele complicado con alta fiebre.

PERPEN

ES AN OFELE



Contraveneno del mosquito que propala la fiebre palúdica. Previene el paludismo y le cura en todas sus formas.

Ferro-Quina Bisleri

«¿Queréis la Salud?»



MILANO

Cura primavera de la sangre. Reconstituyente, tónico, eficaz, aperitivo e higiénico.

Venta en Farmacias y Droguerías.
Depósito: PEREZ MARITN Y C.ª, Alcalá, 9.—MADRID.

Reunión de comerciantes

Ayer tarde, en el salón de actos del Círculo Mercantil, se reunieron numerosos comerciantes de frutas, presididos por don Carlos José Vida, para ocuparse de la elección de vocales de la Cámara Oficial Uvera.

Entre los concurrentes figuraban los señores don Antonio González Egea, don Manuel Carretero, don Emiliano Abad, don Guillermo Rodríguez, don Eduardo Moreillo, don Francisco Góngora, don Francisco Asien Lucas, don Genaro Martín, don José Batlles, don Luis Cantón, don Ricardo Carmona, don Emilio Contreras, don Fulgencio Espa, don José López Quesada, don Antonio Unzurrunzaga, don Salvador Maresca, don José Rodríguez Parra, don Francisco Cordero, don Eduardo Romay y otros.

Expuesto por el Presidente el objeto de la reunión y reconociendo la transcendental importancia que tiene para todos la designación de las personas que hayan de constituir la directiva de la Cámara Oficial Uvera, dependiendo de ello principalmente el éxito o fracaso de la misma, a propuesta de don Manuel Carretero, se acordó por unanimidad que solo se elijan para vocales de dicho organismo productores de uvas, con exclusión absoluta de todo comerciante, comisionista o consignatario.

Después se discutió las personas que habían de recomendarse para ocupar dichos puestos por los distintos distritos, acordando designarse los siguientes:

POR ALMERIA: Don Victoriano Lucas, don Eduardo Moreillo, don Francisco Góngora y don Plácido Langle.

POR CANJAYAR: Don Andrés Res toy y don Baldomero Gómez Casas.

POR BERJA: Don Gabriel Callejón Maldonado y don Francisco Oliveros del Trel.

POR GERGA: Don Francisco Rico Pérez y don Guillermo Verdejo.

POR SORBAS: Don Antonio Unzurrunzaga.

POR VERA: Don Francisco Ferrer Galindo.

Todos los presentes se comprometieron a recomendar a sus amigos las anteriores candidaturas.

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor español «Petrolea», de Garrucha, con envases vacíos.

Vapor «Ceferino Ballester», de Barcelona, en lastre.

Vapor inglés «Telconia», de Melilla, con su equipo.

DE SALIDA

Vapor inglés «Telconia», para la mar, con su equipo.

Pailebot español «Rápido», para Torrevieja en lastre.

Reflexiones acerca del veraneo

¿Pero usted no veranea?

La pregunta, que me es hecha por tercera vez en breve tiempo, comienza a inquietarme, y yo, un tanto intrigado, me demando para mi capote: ¿Por qué no veraneo? ¿A qué se debe que sufra en mi pueblo los calores —y a veces también los fríos— veraniegos, cuando debería estar recibiendo la brisa cantábrica o mediterránea, sentado en el cesto de la playa?

Debo abrirme en seguida una información para depurar las responsabilidades en que esté incurriendo, y, si merecedor fuera, proponerme el castigo de una invernada compensadora.

Pero, vayamos por partes, deponiendo en mi expediente, no sea que los justificantes que me han impelido a no moverme de mi casa, coaccionen a mi juez encargado de la causa.

Trabajo. Luego, si hubiera corrido veloz a las costas lejanas, debería haber abandonado las tareas, o, en su defecto, haber cargado con los bártulos de la labor, para continuarla dónde quiera que fuese. Sin embargo, no era imprescindible la ida en semejantes condiciones, porque el veraneo tiene dos factores, y es cuestión previa muy importante el darme a partido por uno de ellos: ¿debo de buscar el descanso o hacer la simulación buscando las frondas que rodean el villorrio más próximo?

Para lo primero faltan los ele-

mentos indispensables de tiempo y libertad de acción, cuando el aspirante a sujeto veraniego aún no puede disponer de su persona como los ciudadanos de la libre República de los soviets; para optar por la segunda, es ineludible estar poseído de toda esa ridícula carga de prejuicios que convierten a muchos padres de familia en dóciles mandatarios de los caprichos de los suyos, que llegada esta época imponen el éxodo sea como fuere, pero hay que prolongar con despedidas interminables y afectuosas, y empaquetamiento de tantos fardos como viajeros... multiplicados por cuatro.

Ni una ni otra solución agravan el expediente, la culpabilidad bastante para dejar la patria chica y de momento un poco calurosa; por otra, cuyas ventajas son, en su mayoría, la exhibición para representar el papel indispensable de su ética, de veraneantes, eso sí, haciendo del descanso buscado —o que parece lógico que se bu cara— una fatigosa jornada decorativa, con casino, the tangos y recreos mayores y menores al margen.

Un buen juez, por tanto, no me castigará, y por ende yo, después de este breve expediente, ya tengo respuesta adecuada para la preguntita con que empecé, podría decir como síntesis al curioso amigo y pesadísimo preguntón.

—Pues... porque no quiero.

Y en seguida las reflexiones detenidas que quedan anotadas, por más que probablemente ya le serían de poquisimo interés.

MARTINEZ ORIOL.

Número de diez páginas

Consultorio Médico Quirúrgico

DE LA

DIVINA INFANTITA

Doctor: Manuel Hernández Rodriguo

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA CON PREMIO EXTRAORDINARIO.
Ex ayudante de la Clínica de Operación de la Facultad de Medicina de Madrid — Exalumno interno y pensionado de la Facultad de Granada. — PREMIO CATAL en 1923, especialista en partos y enfermedades de la matriz. Medicina y Cirugía general. Instalación de los rayos X, electroterapia DIATERMIA.
Horas de consulta de 3 a 5. — Calle de Granada, 27 Almería

Maderas en corte de Oporto para barriles

Acabo de recibir importante partida

Informará: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

SELLOS OSSAM

para la curación en pocos días de la blenorragia (Purgaciones) por crónicas y rebeldes que sean, con todas sus complicaciones, como «cistitis, prostatitis, gota marital o militar, orquitis» del hombre, «metritis, vaginitis, anexitis» etc. de la mujer. Sus efectos antisépticos se notan grandemente a las primeras tomas, calman los dolores al orinar, la micción resulta menos frecuente, disminuyendo progresivamente el flujo, notando en pocos días gran mejoría, hasta obtener con su uso la completa curación del aparato GENITO URINARIO.

Preparado por el Dr. Miret, Plaza Comercial 9, Barcelona. De venta en Almería, Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

NOTAS TAURINAS

En Valencia y con motivo de la feria que se celebrará en el presente mes, se darán las corridas de toros siguientes:

Viernes 25. — Toros de don Luis Gamero Cívico (antes Parladés), para Mejías, Marcial y Olmos.

Domingo 27. — Toros del conde de Santa Coloma, para Mejías, Marqués y Olmos.

Lunes 28. — Toros de doña Carmen de Federico (antes Muruve), para Mejías, Marcial y Villalta.

Martes 29. — Toros de hijos de Miura, para Mejías, Marqués y Marcial.

Miércoles 30. — Cuatro toros de los señores Rafino y Moreno (antes Campos Varela) y cuatro de don Francisco S. y Sánchez (procedencia de Albaserrada, para Mejías, Marqués, Marcial y Villalta.

Jueves 31. — Ocho novillos del marqués de Villamarta, para Martín Agüero, Zurito, La Torre y Litri.

También en Albacete, por no ser menos, han dado el último toque a las combinaciones taurinas para la feria.

Las corridas serán éstas:

Día 9 de Septiembre. — Toros de Antonio Pérez Tabernero, para Valencia II, Algabaño y Antonio Cañero.

Día 10. — Toros de Vicente Martínez, para Maera, Valencia II y Algabaño.

Día 11. — Toros de Pablo Romero, para Maera, Villalta y Antonio Posada.

De las corridas de nuestra próxima feria de Agosto, no hay nada en concreto.

Se dan diferentes combinaciones, pero ninguna como definitiva.

Clínica del doctor Rodrigo

DENTISTA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Horas de Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.

HOTEL SIMON

REAL ORDEN

Las escuelas Náuticas

Se ha publicado una Real orden en la que, en relación con las Escuelas Náuticas suprimidas por Real decreto de 6 de Junio último, se dispone que las Corporaciones provincial y municipal o privadas que deseen sostener, con cargo a sus presupuestos, las enseñanzas náuticas en las escuelas oficialmente suprimidas, podrán hacerlo así, con carácter particular y dejando el Estado a beneficio de las mismas el material que debían entregar en la Comandancia de Marina respectiva, en virtud de lo dispuesto en el artículo 4.º del anterior Real decreto citado, siempre que así lo soliciten antes del 20 de Julio actual.

De Instrucción pública

El nuevo presupuesto

He aquí un estudio breve del actual presupuesto, relacionándolo con el que rigió anteriormente:

Para Escuelas nacionales de Primera enseñanza se consignan 95.843,500, y en el Presupuesto anterior 85.090,000 o sea un aumento de poco más de diez millones, impuesto por la necesidad de crear mil escuelas más; por la elevación de sueldo a 3.00 pesetas de todos los maestros del primer escalafón; por el aumento de mil plazas 2.500 pesetas para el segundo, y por el de 500 plazas de 3.000 pesetas, también para los de ese segundo escalafón, que se darán por oposición restringida. Estas son las variaciones más importantes.

En las consignaciones de Inspección hay aumento de 23.500 pesetas; en otros servicios, 37.500 y en Escuelas Normales, 13.500.

La consignación para material pasa de 6.300.000 pesetas, a pesetas, 7.850.000 a causa del aumento de Escuelas, de la inclusión de las Escuelas creadas en los años anteriores y del de Escuelas desdobladas.

«Cartilla Gimnástica Infantil»

Por Real orden de la Presidencia del Directorio para uso de las Escuelas nacionales de primera enseñanza, acaba de publicar el ministerio de la Guerra una «Cartilla Gimnástica Infantil», folleto tan útil como interesante, en el cual declara el Gobierno su propósito de atender con preferencia al fomento de la educación física, relegado inveteradamente al olvido en España, sin considerar que imponen su cultivo las necesidades de la vida moderna y que el vigor físico condiciona y es fundamento de las actividades de orden moral e intelectual de la vida.

Tras un preámbulo en que se justifica con argumentos incontrovertibles la necesidad de los ejercicios gimnásticos, lo mismo para el individuo que para las Sociedades, estudia el folleto la educación física en la escuela, las características fisiológicas y psicológicas del párvulo, los juegos corporales infantiles y su división y los ejercicios gimnásticos complementarios.

Se trata a continuación de la educación física del niño, de la gimnasia educativa de los distintos ejercicios de orden, piernas, brazos, cabeza; gran extensión, suspensión, equilibrios dorsales, locomoción, abducciones, laterales, de saltos, calmantes y respiratorios.

Sigue luego una descripción de cada uno de aquellos ejercicios, explicación que completa una colección de trece láminas admirablemente dispuestas con las que termina el folleto.

La piel S. ENA
SABANONES
COMO JEN
en un el acto y,
sin baños, con un
sela fricción de
A CAROL

PICORES

Número de diez páginas

COMENZARON LOS FALLOS

Reclamaciones contra el presupuesto

Ya ha comenzado el Delegado de Hacienda a emitir sus fallos en las muchas reclamaciones que le han sido presentadas contra el nuevo presupuesto para el actual año económico del Ayuntamiento de nuestra capital.

Ha desestimado la reclamación que presentó la Sociedad «Unión del Campo», contra el nuevo presupuesto municipal, en el que se establece una tasa por sanidad del ganado, ascendiendo aquella a 30.000 pesetas.

Y ha admitido la que formula ron los maestros nacionales, para que el Ayuntamiento les dé local para aquellos y sus familias, o en otro caso se les abonen 1.250 pesetas anuales para el pago de alquileres.

AGUA DE ARAOZ

Su potabilidad garantizada, de condiciones higiénicas inmejorables, recomendable a los delicados del estómago, reemplaza las aguas minerales, con una gran economía. Pedirla en cafés y hoteles.

Reparto a domicilio a cinco céntimos litros.

En el depósito Zaragoza 1, agua helada a diez céntimos litro

PROGRESOS CIENTIFICOS

El detector que vive

Fué allá por el primer tercio del pasado siglo, en la época heroica de la electricidad, cuando los Faraday, los Ampère, los Coulomb, revolucionaban las ideas entonces dominantes sobre el mundo físico, demostrando con descubrimientos que hoy excitan la risa, pero que deben perdurar en la memoria de todos, que existe un mundo de fenómenos que el hombre descono-

ció hasta aquel entonces. Era cuando en los espectáculos públicos las experiencias de la electricidad estática constituían indiscutibles éxitos entre el público embobado al ver como de una botella de Leyden surgían chispas capaces de provocar las más raras contorsiones a quienes se sometían a una prueba.

Constituía en aquellos tiempos la experimentación una cosa realmente fácil y raro el físico que no consagraba buena parte de su actividad al estudio de los fenómenos galvánicos. Y entre los muchos observadores, uno hubo, el célebre físico francés Biot, que observando las conmociones de una rana al ponerla en contacto con una corriente voltaica, pudo ver, no sin asombro, que cada vez que uno de sus ayudantes hacia funcionar la máquina electrostática de Ramsdem y aproximaba el excitador, al saltar la chispa producíanse contracciones musculares en una rana que colgada del techo por un hilo de seda comunicaba con tierra, mediante una cadena metálica enrollada en una de sus arcas. Aunque era inexplicable para Biot, dado lo poco que se sabía, que sin lazo alguno material la rana experimentase la acción electrostática, el fenómeno dejolo consignado en uno de sus tratados de física, y al cabo de un siglo, al desempolvar libros viejos de las bibliotecas, se ha visto que corresponde a dicho físico el honor de haber percibido por vez primera lo que andando el tiempo había de revolucionar el mundo: los efectos de las ondas hertzianas. Porque no a otra causa se debe la contracción muscular del vulgar batracio. La chispa electrostática, que como se sabe es oscilante, produce las ondas que al ser captadas por la rana, con su sensibilidad exquisita para los fenómenos eléctricos, traducense en los efectos mecánicos de la contracción muscular. Verdadero detector, tan fino como cualquiera otro, ha habido radioista con suficiente ingenio para ponerlo a contribución en un instante de aisla-

miento cuando lejos de todo núcleo rural no disponía de otro medio para captar la señal horaria transmitida por la Torre Eiffel. Y la ingeniosidad de este Robinson del radioismo llegó a tanto que con las algas laminarias como antena pudo, observando las batracoides contracciones situar su reloj en sintonía con la célebre torre.

Meditándolo bien, el hecho de ser la rana un verdadero detector, nada nuevo nos dice. Nuestros ojos ¿qué son sino detectores de las ondas infinitamente pequeñas de la luz? Varias veces se ha dicho que es el sentido hertziano el que nos falta. Mas la humanidad tiene el tiempo por delante; si es cierto que la función perfecciona y aumenta el rendimiento de los órganos, como demuestra nuestra acuidad óptica y acústica, nada hay de ilógico en suponer que puede llegar un día en que las ondas hertzianas sean percibidas directamente por nuestro organismo sin intermediación de ningún aparato transformador que haga audibles o visibles las conmociones etereas del ambiente para las cuales hoy somos ciegos y sordos por no gozar de órganos receptores apropiados. Llegada esta época de detección orgánica, ¿quién radioismo! La humanidad de esos tiempos quizá tenga los ópticos hertzianos para corregir a los presbitos y miopes que no pueden captar las ondas por no estar sintonizados.

MARCIAL

Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 8 a 5
Pasaje del Príncipe, 3

Juzgado Municipal

DIA 12.

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Antonio Robles Fernández.

DEFUNCIONES.—Baldomero Hernández Lozano, de cinco meses, de gastritis aguda, y Miguel Cano Cuadrado, de 18 años, de tuberculosis pulmonar.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Gustavo Salinas Aldegner, Carmen Mayoral Berenguel y Angela García Garrido.

DEFUNCIONES.—Ramona Membrive Becerra, de tres años, de meningitis, y Elvira Elvira Hernández, de cinco meses, de meningitis.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Doctor J. Compañ

De la Sociedad Española de especialistas del pecho. Profesor alumno del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de los RAYOS X

Consulta: Bulevardel Príncipe

FARMACIA Y LABORATORIO

DE

JOSÉ DURBAN QUESADA

Puerta de Purchena.—ALMERIA

Apósitos esterilizados.—Análisis de la orina, sangre, esputos, líquido cefalo raquídeo y demás productos patológicos.

Se facilitan envases esterilizados a los señores médicos.

MADERAS

DE CONSTRUCCIÓN

EN CORTE PARA BARRILES

Y CAJERIO DE TODAS CLASES

ALBERTO NOGUERA

Parque Alfonso XIII, 28.

Se anualmente arribos de barriles de las mejores marcas gallegas.

ANTES DE COMPRAR CONSULTAR PRECIOS.

Casas en: Barcelona, Las Palmas, Tenerife, Castellón de la Plana
Dirección telegráfica: A R E U G O N.

VERGÜENZA NACIONAL

El analfabetismo en España

Hace pocos días se ha publicado el segundo tomo del Censo de la población de España hecho el 31 de Diciembre de 1921, bajo la inspección de la Dirección general de Estadística, que dedica este tomo en casi su totalidad al analfabetismo en España.

Según dicho censo, la población de hecho en España, era, en la fecha antes citada, de 21.388.381 habitantes, y de ellos carecían de la instrucción mas elemental—saber leer y escribir—11.145.444, representando esta cifra el 52,33 por 100 de la población, o sea que, de cada 100 habitantes en España 52 y un tercio no saben leer ni escribir. Si el porcentaje lo hallamos deducido de la población total de España los menores de seis años, el analfabetismo se reduce al 45,46 por 100, o sea que, de cada cien habitantes mayores de seis años, 45 y medio no saben leer ni escribir. Por sexos se obtiene el siguiente resultado: de cada 100 varones carecen de instrucción elemental 39, y de cada 100 hembras se hallan en igual caso 52.

Ascienden los menores de seis años en toda España a 2.712.065 individuos, siendo de esta cifra varones 1.366.288 y hembras un millón 345.777. Es lógico que en estas tiernas edades sea muy crecido el número de analfabetos, y así tenemos que de cada cien niñas el 98,92 por 100.

Existen provincias españolas en las que el número de analfabetos, deducidos los menores de seis años, es relativamente pequeño, y su promedio no alcanza al 15 por 100. éstas son: Santander, con el 15'05 por 100; Alava, con el 16'24; Valencia, con el 19'82; Madrid, con el 20'19; Burgos, con el 21'58; Segovia, con el 21'83; Bayona, con el 22'21; Barcelona, con el 24'86; Guipuzcoa, con el 27; Navarra, con el 26'63; Soberbia, con el 26,89; Valladolid, con el 27'62; León, con el 28'26 y Salamanca, con el 30 por 100.

En frente, y en contraposición a estas provincias que pudiéramos llamar las privilegiadas de España, tenemos nueve provincias verdaderamente aterradoras, donde el analfabetismo es el 62 por 100 de habitantes analfabetos; Madrid Real, con el 62,28; Cádiz, con el 64,71; Murcia, con el 65,89; Granada, con el 66'55; Almería, con

el 66'66; Málaga, con el 68'95, y Jaen, con el 71'99 por 100. Esta última provincia es el verdadero borrón de España, pues hay distrito suyo como el de Orce, en el que el número de analfabetos alcanza la cifra de 88'57 por 100.

¿Comentarios? ¿Para qué hacerlos? Nos limitaremos a copiar lo que dice, para explicar esa vergüenza la Dirección general de Estadística «que generalmente se atribuye la intensidad del analfabetismo al carácter de la raza, a la escasez de medios económicos y de comunicación y a la característica rural o agrícola de buen número de poblaciones que, formadas por conjuntos de pequeñas entidades de población, cuentan con escaso número de escuelas, y estas, geográficamente, mal situadas».

Está bien. Pero a la vista de todo esto, ¿no sería mejor pensar en civilizar nuestro país antes que en llevar la civilización a Marruecos, por ejemplo...?

D. M.

DISPOSICIONES RECORDADAS

Por la salud pública

En beneficio del vecindario, o sea por bien de la salud pública, recordamos lo que dice el artículo 124 de la vigente Instrucción general de Sanidad.

Dice así:

«Es obligatoria para todos los médicos y para los cabezas de familia, para los jefes de establecimientos o de talleres y fábricas, para los dueños o gerentes de fondas, posadas y hospederías, la declaración al Inspector municipal de Sanidad, de las enfermedades infecciosas comprendidas en el anejo número 1, tan luego como haya motivo racional para pensar que existen en los establecimientos o en las casas de su dirección o cuidado. El aviso se debe comunicar al inspector municipal».

Enfermedades a que se refiere la disposición anterior:

«Cólera, fiebre amarilla, tífus exantemático, disentería, fiebre tifoidea, peste bubónica, viruela, varioloides y varicela, difteria, escarlatina, sarampión, meningitis, cerebro espinal, septicemias, singularmente la puerperal, coqueluche, gripe y tuberculosis».

Al que no cumpla el artículo anterior, dice la Instrucción que se le aplicarán con todo rigor las sanciones que señala.

Nosotros creemos hacer un beneficio con recordar dichas disposiciones.

UN RASGO

Para la Cámara Uvera

El rico propietario de la ciudad de Dalías, don Francisco Callejón Moreno, al leer la nota oficiosa de la Comisión organizadora de la Cámara Oficial Uvera, solicitando la cooperación de los cosecheros para sufragar los gastos que ocasiona la campaña contra la ceratitis capitata, hasta que esta Cámara esté constituida, ha ofrecido para este fin, la cantidad de mil pesetas.

Es de esperar y de desear, que el rasgo del citado señor tendrá imitadores en toda la provincia.



Sobre la mejor tribuna,
la mejor prueba:
Mi Hermosura

Leche Lechera

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, —Barcelona.

PARA LAS DAMAS

Consejos prácticos

Es conveniente recordar de vez en cuando los consejos prácticos que regulan nuestras maneras de comportarnos en sociedad. Hoy vamos a ocuparnos de como debemos sentarnos y como debemos andar.

Al sentarse ante una mesa hay que procurar que la silla no quede alejada, como suelen hacer generalmente las personas timidas; luego conviene sentarse muy cerca

del respaldo, a fin de que el busto quede algo erguido.

No se deben elegir para sentarse sillones con brazos, a no ser que siendo las dueñas de la casa deseeis presidir las comidas desde un solemne sillón de estilo, en cuyo caso tendréis la precaución de no poner vuestros brazos sobre los del sillón, para que no queden los hombros encogidos y parezca que no tenéis cuello. Creo inútil advertiros que no os apoyéis confiadamente en el respaldo; la molestia de incrustaros en la espalda un motivo renacimiento os advertirá vuestra imprudencia. En cambio, hay que hacer notar la belleza que presta a una silueta femenina una gran cortina de terciopelo oscuro colocada detrás de uno de estos sillones y sirviéndole de fondo.

En visita, en los salones sobre todo, si hay algo de confianza con los dueños de la casa, las posturas deben ser mas indolentes; la rigidez que hace bien en un comedor estaría mal en un salón, donde parecería o altivez o el azoramiento que dá el sentirse cohibidas.

Aun hay quien no entra con que una mujer pueda cruzar las piernas en visita. Este gesto que hasta hace poco parecía de un descomulgado escandaloso, está ahora perfectamente admitido, siempre que no se haga con excesiva despreocupación y para enseñar un bonito modelo de ligas.

En cuanto a la gracia del andar el principal secreto para una española está en elegir bien el calzado. El andar, al igual que todo, sufre la influencia de la moda; tanto es así, que ahora un andar del año 1918 nos parecería de un cursi subido.

El paso elegante de 1924 ha de ser largo, energético, entre paso doble torero y «one step» americano; para ello se elegirá un zapato ajustado con trabilla, de puntera larga, sin exageración, y tacón recto de suela. El andar de perdiz ha quedado aguardillado; la mujer 1924 no se preocupa, como antes, de llevar un pie chiquitín, aunque fuese gracias a un zapato excesivamente pequeño; ahora sabe que la armonía del cuerpo depende mucho de su base, y, enemiga de la opresión, así como ha libertado su cuerpo de la tortura de los antiguos corsés, su pelo de los moños y horquillas, ahora ha sacado a sus pies de sus antiguas cárceles. De estas tres liberaciones solo la del pelo volverá a encontrar sus cadenas, por que la melena no gusta en general a los hombres, y la mujer quiere, ante todo y sobre todo, agradarles.

LEONOR DE OLOZAGA

JOSE GALVAN SASTRE

Confecciones de todas clases

CASA CENTRAL: SUCURSAL
Incipe, 15.—MADRID Balevar, 83.—ALMERIA

Dr. SERAFIN TORRES

Enfermedades de la mujer y partos

Rayos X y Electroterapia

Consulta de 2 a 4.

Paseo del Principe, 32.

UNA REUNION

Los poseedores de marcos

En el salón de actos del Circulo de la Unión Mercantil, de Madrid, y con una numerosísima concurrencia, celebró el domingo Junta general extraordinaria la Asociación para la defensa de los poseedores de marcos en España.

Después de varios discursos pronunciados, se acordaron las siguientes conclusiones:

1.ª Ratificación de nuestros escritos de 6 de Abril y 14 de Junio del presente año, en los que solicitábamos que se hiciese una gestión cerca del Gobierno alemán en demanda de que devuelva a los poseedores de marcos en España las cantidades invertidas en dicha moneda y que no se firme ningún tratado comercial con Alemania, hasta que hayan atendido la anterior reclamación.

2.ª Que los Delegados españoles que asistan a las conferencias internacionales, mantengan la anterior reclamación y se opongan a la admisión de Alemania en estos organismos hasta tanto que su Gobierno declare públicamente que indemnizará a los poseedores de marcos en España de los perjuicios ocasionados por la desvaloración de dicha moneda.

3.ª Que el Director o militar ordene hacer una investigación en la contabilidad de los establecimientos bancarios en averiguación de si han sido cumplidas las disposiciones de 29 de Octubre de 1919 y posteriores y en caso contrario no declaren nulas dichas operaciones y les obliguen a la devolución de las cantidades percibidas indebidamente.

4.ª Que consecuente con el ofrecimiento que V. E. se sirvió hacer a nuestra Junta Directiva, sea designado a la mayor brevedad posible el empleado oficial que ha de hacerse cargo de la estadística de poseedores que obra en nuestras oficinas.

"DIANA"
Baños de mar fríos y templados.

PALUDISMO

Esta terrible dolencia que produce en España más de 300.000 invasiones al año, se cura con la

Quinofebrina

SÁIZ DE CARLOS,
que a la vez que suprime la fiebre, tonifica el organismo, desapareciendo la anemia tan frecuente en estos casos. De seguro éxito en las

**FIEBRES INTERMITENTES,
COTIDIANAS, CUARTANAS,
FIEBRES PERNICIOSAS y
TERCIANAS**

Farmacia de SÁIZ DE CARLOS,
Serrano, 28 y 30.—MADRID

Boletín Oficial Tribunales

Extracto del correspondiente al día 11:

Circular dando cuenta del viaje aéreo que van a realizar por España un comandante y un teniente de nuestro Ejército.

—Real orden ampliando el plazo para la exportación de lentejas.

—Real orden sobre importación de alubias.

—Convocatoria para proveer tres becas en la Universidad de Salamanca.

—Subasta en la Aduana Nacional de un lote de sogas de esparto.

—Vacante de secretario de los Juzgados municipales de Santafé y Rágol.

—Efectos de los Juzgados de Almería, Almansa y Huércal Overa.

—Constitución de la Junta municipal del Censo electoral en Alsedux.

—Los Ayuntamientos de Benitagla, Oria, Adra, Lucainena de las Torres y Cuevas, dan cuenta de haber terminado sus respectivos presupuestos.

—Relación de las licencias de caza y uso de armas expedidas en este Gobierno civil durante el mes de Abril.

Almacén de Paquetería DE

Francisco Escamez Morales
Plaza de Nicolás Salmerón, 3.

Gran surtido en bolsos de señora y niñas, a precios casi de balde. Medias y calcetines «Koch-Noor» marca acreditada y de gran duración.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

PROPIETARIOS

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas en cualquier punto de España, dando hasta el 50 por ciento de su valor, y aunque estén hipotecadas. Interés anual seis por 100 y plazo 5 a 50 años. Ventajas de estos préstamos, facultad de reembolsar anticipadamente todo o parte del capital. La deuda disminuye progresivamente de un modo imperceptible. Estos préstamos no pagan el impuesto de utilidades por ser Banco Nacional.

Para informes más detallados dirigirse siempre a la Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España:

ANGEL VIZCAINO, Procurador.—Zaragoza, 15, ALMERIA

ARCOS PARA BARRILES

No comprar sin consultar precios a

RAMONEDA HERMANOS

Reyes Católicos, 2.

ALMERIA



Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Antes Franco Española de Navegación

Servicio rápido semanal entre BARCELONA, ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS y MÁLAGA.

Con los vapores MARIA R., MARIA DELMAS DE R., RAMON R. MANELINA R., ROBERTO R., ENRIQUETA R. y MANUELA C de R.

Salida de Barcelona directo para Almería

Salida de Almería para Motril, Algeciras, Málaga

Salida de Almería para Barcelona directo

TODOS LOS DOMINGOS

TODOS LOS MARTES

TODOS LOS DOMINGOS

Informará. Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

EN LA AUDIENCIA

Juicios celebrados

En la Sección primera se celebró ayer mañana el juicio señalado de causa seguida en el juzgado del distrito de la Audiencia de esta capital, contra Consuelo Robles Sedano, acusada de un delito de robo,

También se celebró en la Sala segunda otro juicio de causa precedente del juzgado de Gérgal, contra José Corral López y otros, por un delito de usurpación de derecho civil.

Los juicios quedaron vistos y conclusos para sentencia.

Sentencias

Por el Tribunal de la Sección primera se ha dictado la siguiente sentencia:

Condenando a Juan Matos Requena, como autor de un delito de lesiones, a la pena de 125 pesetas de multa y abono de 135 al perjudicado don José Rodríguez Rodríguez, en causa número 23 de 1923, procedente del juzgado de Sorbas.

El de la Sección segunda ha firmado la siguiente de causa seguida en el juzgado de Gérgal, absolviendo libremente a Juan Rafael Ubeda Calatrava, del delito de falsedad en documento privado de que se le acusaba por el Ministerio fiscal, declarando las costas de oficio.

Señalamientos para hoy

Sección primera. — Causa del juzgado de Almería, contra Juan V. Guda Fernandez, sobre esta. — Abogado, don Matias Granados; procurador, don Fernando Escobar.

Causa del mismo juzgado, contra Antonio Ferrer Abad, sobre

hurto. — Abogado, don Matias Granados; procurador, don Decio Navarro.

Sección segunda. — Causa del juzgado de Purchena, contra Juan y Manuel Fernandez, sobre desato y atentado. — Abogado, don Francisco Garcia Peinado; procurador, don Fausto Martinez Leal de Ibarra.

Doctor Eduardo Perez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos
TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

NO NOS CONOCEMOS

Como nos oye el prójimo

Por paradójico que parezca, la persona a quien menos conoce cada cual es a si mismo. No podemos vernos como nos ven los demás, ni oímos nuestra voz como la oye el resto del mundo. Como prueba de esto último, pueden citarse algunos experimentos realizados por el doctor Laloy.

Si una persona recoge en un disco de gramófono varias frases pronunciadas por ella misma, en unión de otras pronunciadas por varios amigos, y hace que el aparato las reproduzca, generalmente reconoce la voz de sus amigos, pero la suya no. Este hecho prueba que la voz suena de un modo diferente para el que la pronuncia y para el que la oye.

La diferencia se debe a la calidad de tono.

Un individuo oye su voz, no solo a través del aire, como los que le escuchan, sino a través de las partes sólidas situadas entre los órganos de la voz y los del oído, por lo cual el sonido adquiere un timbre diferente.

Tómese entre los dientes el extremo de una vara de madera y pronúnciese una vocal continuamente, mientras que el otro extremo de la vara lo toma y lo suelta alternativamente, también con los dientes, otra persona, tápandose al mismo tiempo los oídos. El oyente observará que cada vez que agarra la vara con los dientes el sonido es más fuerte que cuando llega al oído a través del aire y que tiene diferente timbre. El paso del sonido por un cuerpo sólido aumenta su intensidad y modifica su calidad.

RIG.

A. VIZCAINO REAL

Odontólogo

De la Facultad de Medicina de Madrid

Enfermedades de boca y dientes.

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

Conde Ofaia 20.—Almería.

FERRER MUEBLES

Sebastián Pérez No confundirse

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Mas noticias

Madrid, 12

Audiencia militar

Terminado el despacho con el general Gomez Jordana, don Alfonso recibió una numerosa audiencia militar.

También recibió al coronel señor Marsengo, el cual acompañaba al coronel italiano señor Lemoue y agregado militar de Francia comandante señor vizconde de Caveville.

Además de los citados señores cumplimentaron al monarca el señor duque de Montellano, la señora duquesa de Andria, don Eduardo Estefat, don José Guillen y otras varias personalidades.

Choque de automóviles.—Un muerto y varios heridos.

En la carretera de Canilleja chocaron esta mañana dos automóviles, volcando ambos.

A consecuencia del accidente resultó muerto don Pedro Sánchez Casarús y heridos graves su hermano don José y don Tomás Hernández.

El conductor recibió ligeras lesiones.

El otro automóvil lo guiaba don Angel Calatrava y lo ocupaban sus amigos don Fructuoso Hervás y don Vicente Flores, quienes resultaron heridos de pronóstico reservado.

Tres muchachas que los acompañaban resultaron ilestras.

La huelga de las cigarrereras

El lunes próximo se abrirá la Fábrica de Tabacos que fué cerrada a consecuencia de la huelga de las cigarrereras.

A estas se les concederán los jornales perdidos a causa de la huelga.

Las demás peticiones serán estudiadas por los directores de las fábricas y las autoridades.

El administrador de la fá-

brica celebró esta tarde una extensa conferencia con el Director general de Seguridad.

Las cigarrereras se muestran satisfechas.

Reunión del Directorio

Esta tarde a las seis y media se reunió el Directorio en la Presidencia.

Además de los consejeros asistieron los subsecretarios de los departamentos de Hacienda y Guerra y el jefe de la Sección de Artillería.

Se trató de la adaptación del presupuesto del Ministerio de la Guerra.

El general Vallespinosa se mostró satisfecho por la solución de la huelga de las cigarrereras.

Después añadió que al Consejo habían concurrido el Subsecretario del Ministerio del Trabajo y un ingeniero, aportando detalles interesantes sobre la huelga proyectada en las cuencas mineras asturianas.

Confía el general Vallespinosa en que se llegue a una fórmula conciliatoria.

Después del Consejo, el Subsecretario de Estado celebró una extensa conferencia con el general Gómez Jordana.

El estafador Manzanares

El juzgado practicó hoy nueva diligencia en el asunto de la estafa del señor Manzanares.

Este prestó nueva declaración.

Parece que el millón y medio lo perdió el señor Manzanares especulando con los valores e industrias y comprando marcos.

Además falsificó la firma de la señora condesa de Niebla para vender el papel del Estado.

Se ha dictado auto de prisión sin fianza, exigiéndosele un millón de pesetas para la responsabilidad civil.

Plazo prorrogado

Se ha acordado prorrogar por un mes el plazo de concepción a la comisión que estu-

dia la revisión del contrato con la Compañía Trasatlántica.

Primo de Rivera en Tetuán.—

Entusiasta recibimiento

Comunican de Tetuán que ha llegado a aquella plaza el presidente del Directorio general Primo de Rivera.

El recibimiento fué entusiasta.

La población se hallaba en galanada.

A su entrada se le prodigaron entusiastas aplausos y vivas.

En la plaza de España se levantó un monumental arco con una expresiva dedicación.

Después de las presentaciones, el señor marqués de Estella se dirigió al palacio del Jalifa, desde donde presencié el desfile de las tropas.

En el palacio de la Comisaría se celebró una recepción que estuvo brillantísima.

Después los moros corrieron la pólvora.

El general Primo de Rivera se trasladó hoy a visitar la zona de Xauen.

Durante su viaje declaró que la capacidad y pericia del mando y el valor de las tropas merecen entusiastas elogios.

Manifestaciones de Primo de Rivera.

El general Primo de Rivera a su llegada a Xauen manifestó que las noticias que esperaba de la península sobre la huelga de mineros de Asturias eran altamente satisfactorias.

Agregó que las reclamaciones se tramitarán dentro del orden legal y se procurará atender a los obreros, si el rendimiento del negocio lo permite, porque seguramente no desconocerán que la producción es escasa, los precios son bajos y las competencias aumentan.

Insistió en hacer presente el señor marqués de Estella que la opinión acompaña al Directorio y que son inútiles

las insidias, invenciones, pesimismo e ironías.

El pueblo se ha percatado—agregó—de que si al Directorio le falta sabiduría y habilidad, tiene serenidad bastante.

La sequía—dijo—determinará el alza del trigo y se evitará la ruina de la agricultura, procurando que no abusen los harineros.

Si Dios le asiste en la resolución del problema de África, regresará a España e irá a Santiago, para ofrecer al apóstol su vida, pues habrá hecho un servicio útil a España y con ello se consideraba redimido de todo pecado.

Del extranjero

Madrid, 12

Agresión a un bajá.—Herido grave.

Un despacho recibido de El Cairo dice que en el momento que Zagiul el Bijó pasaba por la estación del ferrocarril, esperando la llegada del tren que lo condujera a Alejandría, un individuo se le acercó haciéndole varios disparos de revólver que le causaron heridas graves en el pecho.

Apercibida de ello la multitud, intentó linchar al agresor.

La Policía lo evitó.

El agresor hizo nuevos disparos contra los que acompañaban a Zagiul, sin consecuencias.

PERPEN.

TEATRO

En el Salón Hesperia

Función para hoy:

Por la tarde a las 5, especial para niños con bonito programa cómico.

Por la noche a las 10, la película en 5 partes titulada «El toro blanco», y el primer episodio de la película desarrollada casi toda ella en España titulada «Por el triunfo de la audacia».

UNA CIRCULAR

Protección a la infancia

Con motivo de la desaparición de las tres niñas en Madrid, y de haberse intentado cometer actos análogos en algunas provincias, el Consejo Superior de Protección a la Infancia ha dirigido una circular a las Juntas provinciales, previniéndolas encarecidamente la necesidad y el deber en que se hallan dichos organismos oficiales, en cumplimiento de las leyes vigentes de prostrar su más celosa atención para combatir con energía estos gravísimos, abominables y punibles hechos sociales, requiriendo al efecto a los padres tutores y a la Sociedad a que cumplan sus deberes de protección, de humanidad y de defensa en bien de los menores.

VIAJEROS

Ha regresado de Granada doña María Montoya, acompañada de sus hermanas señoritas Regina y Vicenta y de su esposo don Francisco González Ruiz, después de operada y curada aquella por el sabio doctor don Alejandro Otero, en su sanatorio de Nuestra Señora de la Salud.



Tiene el papel INDIO ROSA la virtud por su labor de hacer de un tabaco malo un tabaco superior.

SARNA

PICOR DE LA PIEL

Antisármico MARTI

Único que la cura SIN BAÑOS. Sus aplicaciones son caras, peligrosísimas y apesantan a letrina. Véase en todos las farmacias y Centros Específicos.

SEÑORA S! El finte doméstico **ARBOR** es el verdadero tintorero en casa, triunfo de la química industrial alemana, cuyos colores jamás pierden su brillantez y limpieza, por esto resultan los más prácticos y baratos que se venden. Exíjase esta marca en las droguerías y en su depósito: **EUGENIO DE BUSTOS** - Granada, 35 y 37, Almería.

Lea usted

"La Crónica Meridional"

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

Orden de San Hermenegildo

Le ha sido concedida la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, al general Gobernador de esta provincia don Santiago Zumel y Ruiz.

Le enviamos nuestra enhorabuena.

Partido de pelota

Hoy domingo, a las seis y media de la tarde, se jugará en el «Frontón Vizcaíno», un partido de pelota de desafío por los polotaris hermanos Confiteros Paco y Miguel, de Alhama, contra Pizán y García.

La jugada será a 60 tantos.

Impuesto sobre la uva

Se le ha concedido, como en años anteriores, al arrendatario del impuesto sobre las carnes frescas y saladas, la cobranza de la entrada de barriles de uva en nuestra capital.

Herido por accidente

Hallándose en su domicilio de la barriada de Los Gallardos (Bédar), el pirotécnico Luis Ortega Cano, le explotó a éste un cohete que estaba formando, causándole heridas leves en la frente y clavícula izquierda y de pronóstico reservado en la mano izquierda.

¿Tiene usted dolores

al vientre, a la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria? ¿Se altera usted con facilidad; está fabril; se irrita por la menor cosa; está triste, abatido; evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a usted? Tome el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y lo conseguirá.

Detenciones

La Guardia civil ha detenido en Pulpi, a Juan Navarro Martínez,

presunto autor del hurto de 25 pesetas a María Manrubia, queña de una posada en donde aquel estuvo comiendo.

También ha detenido en el sitio denominado Nogueral, del término de Serón, a Bernabé Rubio Portero, reclamado por el Presidente de esta Audiencia.

Impuesto municipal

A 75 pesetas, ascendió lo recaudado anteayer por el impuesto municipal sobre las tomas de agua.

Registro minero

Ayer se solicitó en este Gobierno civil por don Francisco Muñoz Carreño, la propiedad de 1.561 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Sierrá Madre», número 35.627, situadas en los parajes Sabinal, de la Blanca, Balizas de Andújar y otros, del término de Njar.

Por infracción

Han sido denunciados por la Guardia civil varios conductores de vehículos, por infringir el Reglamento de carreteras.

Automóviles de ocasión

Se venden dos automóviles marcas «Dodge y Overland» en muy buen estado.

Informará el dueño de los carruajes del Casino.

Cochero detenido

Una pareja de Seguridad, ha detenido al cochero Manuel López Torres, por haber insultado y amenazado al expendedor de tabacos de la calle del Conde de Ofalia, don Salvador Cobos, promoviendo además un gran escándalo.

En libertad

Ayer fué declarado en libertad, el detenido en la Prisión Francisco Enciso Sánchez.

Emigrantes

Ayer tarde fondeó en este puerto el trasatlántico francés «Valdivia», saliendo en las últimas horas de anoche con emigrantes para el Sur de América.

Hidrofitines doctor Grau

Incomparable agua de mesa. A todo comprador de tres cajas se regala un lindo vaso de cristal.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A LOPEZ Y COMPANIA

Vapores correos españoles

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por Canal de Panamá, Guayquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso salirá a de Málaga el 13 de Agosto el vapor

LEON XIII

Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Málaga el día 18 de Julio de vapor

MONTEVIDEO

con escala en Cadiz

Dichos vapores admiten carga y pasajes para los mencionados puntos.

Para más detalles dirigirse en América a la Agencia de la Compañía, calle General Segura 2, bajos.

ATENCIÓN... Si es Vd. comerciante!!!

"AFRICA Y AMÉRICA"

REVISTA MERCANTIL INTERNACIONAL

ES INDISPENSABLE:

- A LOS EXPORTADORES, porque por medio de ella pueden aumentar sus exportaciones a las diversas regiones de España, sus posesiones en Africa y a la América española en la que es la Revista comercial mas popular y leída.
 - A LOS IMPORTADORES, porque por su intervención pueden tener conocimiento de las ofertas mas interesantes y ventajosas de toda clase de mercancías ofrecidas por los fabricantes españoles y extranjeros más importantes.
 - A LOS REPRESENTANTES, porque infinidad de casas solicitan, por su mediación, buenos representantes en las diversas regiones de España, sus islas y posesiones y protectorado en Africa.
 - Y A TODA PERSONA DE NEGOCIOS, porque brinda continuamente ocasiones de realizar buenos y lucrativos negocios de compraventa de géneros, depósitos, representaciones, etc., y porque publica en todos los números interesantes crónicas comerciales, industriales, agrícolas, marítimas, bancarias, etc.
- Tirada actual: 18.000 ejemplares. Suscripción: España, 15 pesetas al año. Director: A. Ballabriga y Vidaller.

Oficinas: Consejo de Ciento, 270.

BARCELONA.

Sulfato de cobre inglés

AZUFRES

DACOLITA COOPER, específico para la destrucción de la Ceratitis Capitata.

CALDO BORDELES ARSENIATO DE PLOMO ESTEATITA CUPRICA TUBERIAS Y RECAMBIOS PARA SULFATADORAS

Existencias a precios económicos

DEPOSITARIO EN ALMERIA

Eugenio de Bustos

El mejor
Purgante
Aguas de

CARABAÑA

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. -- El mejor para las afecciones de la piel.
Pastilla, 150 Ptas. Pedidos Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12. Madrid. De venta en perfumerías y droguerías.

La Presevatrice
DE ACCIDENTES

SEGUROS

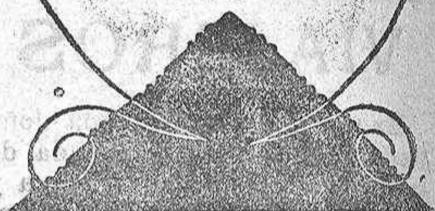
"La Nationale"
VIDA
INCENDIOS

A. RAMIREZ SANCHEZ

Médico especialista
GAEGANTA, NARIZ Y OIDOS
Príncipe 41 bajo izquierdo

Agente general para Almería y su provincia, DON ENRIQUE GUIL
SALAS, Ricardos, 9.

Si sus anuncios
no le rinden el
beneficio natural
consulte gratis

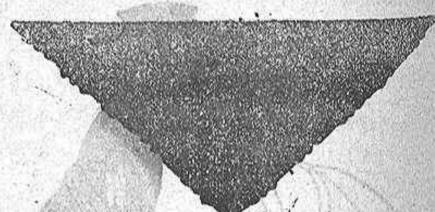


PUBLICITAS

BARCELONA
RONDASAN PEDRO, 11
SECCIÓN TÉCNICA



MADRID
GRAN VIA, 13
SECCIÓN TÉCNICA



HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLCICAS

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias o vinagres, vómitos después de sus comidas, ineficiencias, debilidad estomacal, saburras de enterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla, El autor farmacia "El Globo", Tetuán 20.

Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

FAJAS Y CORSES

La acreditada corsetista de doña Juana Navar o hoy de su sobrina doña Angéles Escobar, se ha trasladado a la calle de la Manzana número 2. Se hacen fajas para el descenso de la matriz, después de parto de niños y para hernias de ombligo y de ingles. Fajas-bragueros en hierro para caballeros y aparatos para desviación de la columna vertebral.

"DIANA"

Baños de mar, templados y fríos.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

ALMERIA.

LA EQUITATIVA

Fundación Rosillo

Cesionaria en España de la New-York Life Ins. Co.

SOCIEDAD MERCANTIL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMIA Y BAJO UN RÉGIMEN MIXTO
Autorizada por Real orden de 29 de Setiembre de 1.922 para trabajar en el

RAMO DE INCENDIOS

DOMICILIO SOCIAL: MONTALBÁN, 22, (ESQUINA A ALFONSO XII). -- MADRID.

Seguros de Previsión y ahorro a tarifas económicas y con primas mensuales -- Seguros a muerte y Mixtos, con primas desde 10 pesetas. -- Seguros de Ahorro, con primas desde 5 pesetas. -- Seguros de pensión con renta desde 5 pesetas.

NOTA. Si tiene V. la bondad de llenar sin compromiso alguno, los huecos del cupón y remitirlo bajo sobre dirigido a LA EQUITATIVA (Fundación Rosillo), Apartado número 2, Madrid, recibirá V. explicación detallada de algunas combinaciones de seguro que habrán de interesarle, adaptadas a su edad y circunstancias peculiares.

(Autorizado por la Comisaría General de Seguros)

NOMBRE _____
SEÑAS DE MI DOMICILIO _____

PROFESIÓN _____
AÑO, M. S Y DIA DEL NACIMIENTO _____
CANTIDAD QUE DESHO ASSEGURA _____

FIN QUE PERSIGO CON EL SEGURO _____
Agente delegado en Almería y su provincia, DON JOAQUIN CUMELLA
MOLINA, Mirero, 5.

CONTRATAD VUESTROS SEGUROS MARÍTIMOS

CON

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

EXTENSAS GARANTÍAS

PRIMAS FUERA DE TODA COMPETENCIA

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO E HIJO

Paseo del Príncipe, 10

Esta Compañía nacional contrata seguros contra INCENDIOS, sobre la VIDA, de VALORES, ACCIDENTES DEL TRABAJO, transportes TERRESTRES y MARÍTIMOS (Cascos y Mercancías), ACCIDENTES INDIVIDUALES y de AUTOMÓVILES.